



## PROGRAMA ANALÍTICO

### 1. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

**ASIGNATURA: ARQUITECTURA II**  
**CATEDRA: ROCA/SARDIN**

---

Plan de estudios: Texto ordenado Resol. (CS) N° 207/14

- Carga horaria total: 240 horas
- Carga horaria semanal: 8 horas
- Duración del dictado: Anual
- Turnos: Mañana
- Tipo de promoción: Directa

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

---

- Área de conocimiento: Arquitectura
- Ciclo: Elemental de grado
- Nivel: 3°

#### ASIGNATURAS QUE LA ACOMPAÑAN EN EL NIVEL

---

- Representación Arquitectónica
- Morfología I
- Instalaciones I
- Construcciones I
- Estructuras I
- Historia I

#### CORRELATIVIDADES

---

Para cursar:

- Finales: Arquitectura I Sistema de Representación Geométrica
- TP: ITC

### 2. OBJETIVOS

Entender Arquitectura como asignatura síntesis, donde deben aparecer rescatados los contenidos de otras disciplinas: morfológicas, técnicas, históricas, verificándose a través de la práctica concreta del proceso de diseño, los conocimientos específicos de esos campos y sus interrelaciones de manera creativa. Desarrollar en el alumno una actitud de reflexión filosófica y crítica: la arquitectura y la ciudad a través de una elaboración conceptual sobre la naturaleza esencial del tema, planteado como problema-tema. Luego, los temas emergentes.

Finalmente, la validez de las conclusiones arribadas. Desarrollar la plenitud de su capacidad creativa, a partir de un marco conceptual, para la concreción de una imagen cuya formalización sea válida y coherente con su enfoque y con su postura.

Conceptos de la arquitectura como medio entre el hombre y su contexto ambiental. De la posibilidad de observar, analizar, relacionar, agrupar, concluir, expresar, construir. De la necesidad de componer, con un resultado armónico, significativo, constructivo.

### 3. CONTENIDOS

UT N°1 - Habitar Colectivo



## ESPACIO PÚBLICO

El primer ejercicio del año consiste en el análisis, diagnóstico de la ciudad y la temática a trabajar es un espacio público. El espacio público como construcción colectiva. Reconocimiento y definición del espacio público. La calle, la esquina, el basamento.

El mismo se articulara como un lugar memorable y generador de identidad del barrio.

### Objetivos del Ejercicio

- Precisar la mirada hacia los elementos y configuraciones de una porción de ciudad, de modo de reconocer en ellos sus mutuas relaciones y diferencias, y su relación con lo arquitectónico.
- Identificar dentro de las configuraciones urbanas, problemas generales de forma (ARQUITECTURA- CIUDAD) en base a un diagnóstico hecho previamente.
- Acceder al Proyecto (producción) a través del Análisis, entendiendo a éste último como instancia operativa permanente. La investigación como método para adquirir conocimientos.
- Explorar en la relación entre la tipología, las normas urbanas y la innovación.
- Reflexionar sobre las implicancias de diseñar en áreas de preservación histórica. Límites éticos y estéticos.

Objetivos a cumplir dentro del ejercicio urbano:

- 1- Reestructuración del espacio público del área. (Peatonal-Vial)
- 2- Definición de los bordes.
- 3- Re-equipamiento público.
- 4- Completamiento del tejido urbano.
- 5- Proponer una normativa para futuras intervenciones.

### Programa: ESPACIO PÚBLICO

Se deberá prefigurar la implantación de una institución (Terreno Biblioteca 2500 m<sup>2</sup>) como elemento de estructuración del espacio público y La Plaza que precederá a la misma.

La ubicación relativa de la Institución en el terreno asignado deberá contemplar las leyes de ocupación del contexto.

El trabajo práctico unirá la instancia de reflexión urbana con el desarrollo del proyecto arquitectónico de la institución (relación de su implantación con el espacio público).

### DISEÑO DE ESPACIO PÚBLICO

Peatonalización de calles: solados, circulaciones, expansiones secas. Definir materialidad.

Áreas verdes: podrán incluirse distintas especies arbóreas, considerando el valor plástico y morfológico que estas.

Puedan aportar (ritmos, puntos focales, pantallas, diafragmas, sombras, etc.)

Áreas dinámicas: Ej.: Paseos, Juegos para niños, etc.

Áreas estancas: Ej.: Sector descanso, Mesas de juegos o reunión, Mirador / Punto de observación, etc.

Equipamiento Fijo: este programa deberá interpretarse de acuerdo a la escala del área a intervenir, distinguiendo entre una gran Plaza, pequeñas plazas ó el diseño de calles peatonales. Ej.: bancos de asiento, pérgolas, luminarias, baños públicos, puestos gastronómicos, kioscos, teléfonos públicos, cajero automático.

## UT Nº2 - Habitar Privado

### CONJUNTO DE 12 VIVIENDAS

Complementando el 1° cuatrimestre se desarrolla el tema de vivienda colectiva con el diseño de un conjunto de viviendas.

Investigación de la problemática de la manzana como fenómeno urbano a partir de la comprensión del tejido, entendiéndola como génesis de la organización de la trama de la ciudad, con sus condicionantes y variables. Definición del espacio arquitectónico urbano y la inserción del conjunto dentro del mismo, dando respuesta a sus particularidades. Comprensión de la Esencia de la vivienda colectiva social.

Definición de las distintas escalas del habitar dentro del conjunto de viviendas:

El espacio público, semipúblico y privado/Estudio de los distintos procesos proyectuales/Estudio de tipologías.

Desarrollo de sistemas de circulación vertical y horizontal, agrupamiento de viviendas, y sus articulaciones.

Sistemas constructivos tradicionales e introducción a sistemas racionalizados.

Materialización de los distintos componentes tecnológicos del edificio.

Investigación y reflexión sobre el diseño de arquitecturas ambientalmente conscientes "arquitectura sustentable", el uso de energías renovables y de materiales de bajo mantenimiento.



Se emplazará en un terreno dado, un conjunto de viviendas agrupadas compuesto por una cantidad 12 unidades. Este conjunto deberá conciliar la identidad, individualidad y riqueza de cada vivienda con la armonía del agrupamiento, las cualidades propias que brindan los espacios, equipamientos colectivos.

El conjunto contará con viviendas de 1 (uno) y 2 (dos) dormitorios por partes iguales.

Las viviendas tendrán un grado de flexibilidad en su diseño que permita generar otras alternativas funcionales a la vivienda tradicional, aunque siempre debe estar presente la necesidad de organizarla según criterios habituales.

## Programa. CONJUNTO DE VIVIENDAS

12 Viviendas, de 1 y 2 dormitorios, de 60 y 90 m<sup>2</sup> respectivamente.

Contarán con los siguientes requerimientos mínimos:

Superficies Lado mínimo en mts.

1 Dormitorio 2 Dormitorios

Estar / comedor 18 m<sup>2</sup> 25 m<sup>2</sup> 3

Dormitorios 10 m<sup>2</sup> 10 m<sup>2</sup> c/u 3 sin placard

Baño completo 3,50 m<sup>2</sup> 3,50 m<sup>2</sup> 1,5

Toilette \* - 2 m<sup>2</sup> 1

Cocina 5 m<sup>2</sup> 6 m<sup>2</sup> 1,5

Lavadero 3 m<sup>2</sup> 3 m<sup>2</sup> 1,5

Expansión 12 m<sup>2</sup> 12 m<sup>2</sup> 3

1 Cochera de 3.00x5.00. 15 m<sup>2</sup> 15 m<sup>2</sup> 3

Taller / Oficina / Estudio 15 m<sup>2</sup> 3

\* Obligatorio solo para la tipología de 2 dormitorios o en 1 dormitorio en dúplex.

## Consignas del ejercicio:

1. La Línea de Frente sobre calles, deberá ser ocupada al menos en un 60%.

Sobre este 60% no podrán realizarse retiros, excepto en planta baja.

2. Altura máxima permitida: 12 mts.

En la medianera sobre el tejido existente y por todo el ancho del terreno la altura máxima será de 3 mts, ocupando este retiro una franja de 4 mts.

Sobre la medianera del compañero, existiendo acuerdo de continuidad morfológica, puede tener la altura máxima permitida.

Si no hay acuerdo de continuidad morfológica y espacial, la altura máxima también será de 3 metros.

3. El terreno no podrá excavar para el uso de viviendas o de cocheras.

4. El tratamiento de espacios exteriores deberá contar con al menos un 40% de la superficie del terreno en espacios verdes, terreno absorbente.

5. Las escaleras de acceso comunes a las viviendas podrán abastecer a 2 pisos como Máximo.

6. No podrán utilizarse circulaciones mecánicas (ascensores)

7. Los automóviles deberán ubicarse sobre la línea de frente ocupando solo un espacio de 3.00x5.00 mts dentro del terreno.

8. No se permitirán sendas de circulación de vehículos y/o estacionamiento en el pulmón de manzana.

9. Las expansiones mínimas de 12 m<sup>2</sup> que pide el programa, deberán relacionarse con los espacios públicos de la vivienda (estar, comedor y/o cocina), pudiéndose incrementar ésta superficie con expansiones en los dormitorios, terrazas, etc, de acuerdo al criterio del proyectista.

10. Las 6 viviendas de 2 dormitorios deberán contar con un espacio de Taller/Oficina/Estudio conectados con la tipología, este local formará parte de la casa. No serán locales comerciales, son espacios de trabajo. Al menos 3 deberán estar en Planta Baja.

Tendrán acceso independiente de la vivienda, acceso lo más directo posible desde la calle y contarán con un Office/Cocina de 6 m<sup>2</sup> y un toilette de 2 m<sup>2</sup> c/u. Total: 23 m<sup>2</sup>

11. Prever la adaptación de cada tipología a las situaciones particulares de Implantación, a saber:

\*Relación con la medianera

\*Tratamiento de esquina

\*Condiciones de asoleamiento y visuales.

12. Las manzanas se componen de 2 terrenos: La unidad morfológica del conjunto y la manzana se resolverán con el compañero asignado.



13. Una de las viviendas deberá estar diseñada para personas con capacidad reducida.

## UT Nº3 - Habitar Público

### BIBLIOTECA PÚBLICA

En el 2º cuatrimestre se diseña una institución, Biblioteca Pública.

El objetivo es generar un marco de reflexión sobre el rol de las instituciones en la sociedad. Permitir desarrollar propuestas en relación al entorno mediato e inmediato. Promover el análisis crítico del programa luego de una comprensión de la esencia de la institución. Programa cuantitativo-cualitativo.

Desarrollar la resolución espacial, funcional y tecnológica. Incorporar criterios del diseño estructural.

Desarrollar y materializar los conceptos de sustentabilidad y economía de recursos.

#### Programa. BIBLIOTECA PÚBLICA

La biblioteca alojará 25.000 volúmenes y dispondrá de una sala de lectura de anaquel abierto y una colección de libros y manuscritos de la colonia.

La biblioteca funcionará a escala barrial y junto con el espacio público contiguo.

Dicho espacio público deberá tenerse en cuenta en el diseño del edificio.

A. Sector de actividad específica 1040 m<sup>2</sup>

A.1. Áreas de lectura 900 m<sup>2</sup>

SALA DE LECTURA CON ANAQUEL ABIERTO 700 m<sup>2</sup>

(Incluye libros)

Área de lectura y consulta de libros, publicaciones, revistas ya sea en forma individual y grupal.

Las estanterías deberán estar incorporadas al área de lectura y no podrán concentrarse en un espacio aislado.

Se considera que un metro lineal de estantería con 5 estantes alberga aproximadamente 125 libros y ocupa una superficie de 0.30 m<sup>2</sup>, por lo tanto en un solo nivel de estanterías el desarrollo para albergar 25.000 volúmenes es de 200 metros lineales y de aproximadamente un total de 60 m<sup>2</sup>.

La sala de lectura podrá ser una sola o fragmentarse en varias, manteniendo un único control sobre el ingreso y egreso de los libros.

Se sugiere conceptualizar los espacios temáticamente:

Literatura, Arte, Humanidades, Técnicos, etc.)

SALA de LECTURA Y AUDIOVISUAL 100 m<sup>2</sup>

Se deberá equipar estas salas con edículos.

El edículo se dispondrá por repetición y deberá adaptarse para 2 ó 4 personas.

Se utilizará como sala de lectura con pequeños estantes (consulta de libros, revistas, etc.) y lectura de material audiovisual (video, diapositivas, CDS, Internet) con monitores y auriculares.

Cada edículo tendrá aproximadamente 12 m<sup>2</sup>

BIBLIOTECA INFANTIL 100m<sup>2</sup>

Se proyectará además un sector para lectura infantil con estanterías para sus libros.

Se deberá tener en cuenta la diferencia entre el usuario de esta sala y los del resto de la biblioteca, entendiendo que requiere de condiciones y equipamiento pensado para los niños.

Esta sala deberá tener relación con un espacio exterior para su expansión.

LECTURA AL AIRE LIBRE 100m<sup>2</sup> (no computa superficie)

Espacio de lectura exterior (galería, terraza, patio, etc.)

Tendrá relación con la sala de lectura principal y el área de recepción y entrega de libros. (Control de acceso y retiro de libros)

A.2. Sala de ejemplares históricos 100 m<sup>2</sup>

Esta sala representa el tesoro de la biblioteca.

En ella se depositarán ejemplares de gran valor histórico: Manuscritos previos a la Revolución de Mayo, incunables época y correspondencia de varios Caudillos y Patriotas.

Su acceso está vedado al público en general.

Solo podrán acceder a ellos para su consulta investigadores e historiadores acreditados.

A.3. Área de atención al público 40 m<sup>2</sup>

Recepción y entrega de libros a sala y domicilio (10 m<sup>2</sup>)

Fotocopiadora. (10 m<sup>2</sup>)



# UBA, FADU.

Universidad de Buenos Aires Facultad de Arquitectura  
Diseño y Urbanismo

Área ficheros manuales y electrónicos (2 computadoras) aprox.  
(20 m<sup>2</sup>)

B. Sector público 500 m<sup>2</sup>

B.1. Hall de acceso 300 m<sup>2</sup>

Nexo entre el espacio urbano y la sala de lectura, de libre acceso.

Contendrá:

Sector de informes y guardarropa (15 m<sup>2</sup>)

Sector de exposición, sala de estar con lectura de diarios y revistas (con mostrador de entrega y control)

Local de cafetería o Bar (50 m<sup>2</sup>) con Office de preparación (10 m<sup>2</sup>).

El bar deberá tener un espacio de expansión al exterior de igual superficie (no computa superficie).

B.2. Microcine 150 m<sup>2</sup>

Se proyectará una sala de proyección con capacidad para 80 a 100 personas sentadas en butacas fijas.

Estará equipada con un cañón de proyección suspendido del cielorraso, por lo que no se contemplará sala para equipos de proyección.

Esta sala deberá oscurecerse totalmente, pero se podrá contemplar la posibilidad de estar iluminada naturalmente.

B.3. Sala de difusión cultural 50 m<sup>2</sup>

Sala para actividades culturales (talleres, proyecciones, cursos).

El equipamiento no debe ser fijo.

C. Actividades complementarias 250 m<sup>2</sup>

C.1. Administración y Dirección 115 m<sup>2</sup>

Dirección con sanitario. Despacho. 25 m<sup>2</sup>

Secretaría con área de espera 25 m<sup>2</sup>

Administración (2 escritorios) 20 m<sup>2</sup>

Sala de Reuniones 20 m<sup>2</sup>

Archivos 15 m<sup>2</sup>

Sanitarios para personal

(1 inodoro y 1 lavabo por cada sexo) 7 m<sup>2</sup>

Office para personal 3 m<sup>2</sup>

C.2. Servicios y Mantenimiento 105 m<sup>2</sup>

Taller de mantenimiento 20 m<sup>2</sup>

Taller de encuadernación 20 m<sup>2</sup>

Local de clasificación y catalogación 20 m<sup>2</sup>

Depósito 20 m<sup>2</sup>

(1 inodoro, 1 lavabo, 1 ducha por cada sexo)

Sala de Máquinas 25 m<sup>2</sup>

(Tanque de bombeo, climatización, medidores)

C.3. Baños Públicos p/ ambos sexos 30 m<sup>2</sup>

Para mujeres: 4 inodoros y 4 lavabos

Para hombres: 3 inodoros, 4 mingitorios y 4 lavabos.

Pueden ser resueltos en uno o más bloques.

Se debe incluir un baño para discapacitados.

SUPERFICIE CUBIERTA UTIL 1790 m<sup>2</sup>

Circulaciones (10%) 180 m<sup>2</sup>

Muros (5 %) 90 m<sup>2</sup>

SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL 2060 m<sup>2</sup>

Interpretación del programa:

El presente Programa de Necesidades es meramente cuantitativo y funcional, detallando las superficies, equipamiento, usuarios y forma de funcionamiento, siendo obligatorio su cumplimiento, pero dejando a la libre interpretación de cada proyectista el carácter de cada uno de los espacios que lo conforman y de la institución en general, y el rol que en ella interpretan.



Se deberá prestar particular atención al problema de la imagen institucional y la coexistencia con el entorno histórico. En otras palabras, retomar la reflexión acerca de QUE es una biblioteca, pero ya pensándola en un enclave con condicionantes físicas particulares.

Notas Importantes:

Tener en cuenta las ideas desarrolladas en el ejercicio de Intervención Urbana del primer cuatrimestre o bien rediseñarla. Se sugiere estudiar/definir los posibles usuarios.

La *Biblioteca* podrá tener un máximo de 2 accesos, debiéndose relacionar ambos directamente con el HALL.

El control sobre el retiro y entrega de libros será *uno solo* para toda la biblioteca.

Debido al carácter público del edificio, si éste contara con más de una planta, deberán relacionarse con ascensores y/o rampas, independientemente de las escaleras.

Esto se debe al ocasional uso de personas con discapacidad física, ancianos, carros, etc.

“Es importante destacar que esta necesidad no implica condicionar la resolución del edificio con rampas, ya que puede solucionarse con ascensores”.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

*TÍTULO:* Ficciones

*AUTORES:* Borges, Jorge Luis

*EDITORIAL:* Emecé

*AÑO DE EDICIÓN:* 1996

*EJEMPLARES DISPONIBLES EN BIBLIOTECA:* 1 ej.

*TÍTULO:* El concepto del espacio arquitectónico desde el barroco a nuestros días

*AUTORES:* Argan, Giulio Carlo

*EDITORIAL:* Nueva Visión

*AÑO DE EDICIÓN:* 1973

*EJEMPLARES DISPONIBLES EN BIBLIOTECA:* 19 ej.

*TÍTULO:* Habitar, Construir y Pensar

*AUTORES:* Miguel Ángel Roca

*EDITORIAL:* CP67

*AÑO DE EDICIÓN:* 1989

*EJEMPLARES DISPONIBLES EN BIBLIOTECA:* ---

*TÍTULO:* Arquitectura: temas de composición

*AUTORES:* R. Clarke-Pause

*EDITORIAL:* GG

*AÑO DE EDICIÓN:* ---

*EJEMPLARES DISPONIBLES EN BIBLIOTECA:* ---

*TÍTULO:* Arquitectura: forma, espacio y orden

*AUTORES:* Francis D. K. Ching

*EDITORIAL:* GG

*AÑO DE EDICIÓN:* ---

*EJEMPLARES DISPONIBLES EN BIBLIOTECA:* ---

#### 5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

*Describir las modalidades de enseñanza empleadas durante la cursada ya sean clases teóricas generales y/o sectorizadas, actividades proyectuales, correcciones individuales y/o grupales, actividades de campo y/o integración horizontal con las cátedras que lo acompañan en el nivel.*

*Se mencionarán también las acciones de investigación y extensión si estuviesen dentro de su programación académica.*

**Modalidad de Enseñanza:**



## CLASES TEORICAS

Se desarrolla una batería de Clases Teóricas generales para todo el taller vertical, relacionadas con el habitar colectivo y el habitar privado en el primer cuatrimestre y referidas al habitar público en el segundo cuatrimestre. Otras clases teóricas son impartidas en cada nivel con temáticas particulares. En estas conferencias son ofrecidos los conceptos y la información necesarias para que el alumnado pueda introducirse en las distintas temáticas desde la teoría y el universo de referentes históricos y contemporáneos.

## ANALISIS DE REFERENTES ESQUICIOS

El estudio de los referentes históricos y contemporáneos es considerado de vital importancia como introducción a la praxis proyectual por parte de los alumnos. Los referentes son expuestos y analizados críticamente en instancias colectivas.

## ESQUICIOS

Una batería de esquicios a manera de ejercicios colectivos en el taller aporta vitalidad a la cursada. Además, representa un disparador en las distintas instancias en el proceso creativo y propone una dinámica colectiva que fortalece los lazos interpersonales entre alumnos y entre ellos y los docentes.

## CRITICAL GRUPAL COLECTIVA

La crítica pública es objetiva, no personal. Cada producto de diseño individual se convierte en objeto de aprendizaje colectivo. Esta crítica reconoce varios momentos: - exposición del alumno - crítica fundamentada de sus compañeros - autocrítica - síntesis docente con indicación de la coherencia interna del discurso arquitectónico (gráfico y verbal) de cada alumno, y sin juicio de valor - orientación con acento en los enfoques personales.

## CRITICA INDIVIDUAL

La crítica individual es personalizada. Se busca poner en primer plano la coherencia del discurso personal. Reconoce varias etapas: - exposición del alumno - interpretación del docente, acentuando los elementos y los aspectos "positivos" - alternativas y orientaciones - señalamiento de otros caminos posibles para la propuesta del alumno - estímulo y síntesis.

## DEBATES

El debate permanente en los grupos es fomentado como práctica cotidiana con la certeza que la construcción colectiva del saber es el mejor camino para la formación no solo de profesionales sino también de personas, activistas culturales preparados para protagonizar cambios positivos en nuestra arquitectura, nuestras ciudades y nuestra cultura.

## INTERNIVEL

Se realizan reuniones de grupos de distintos niveles, generalmente al final de cada etapa del proceso de diseño. Permiten la verificación del cumplimiento de los objetivos de cada nivel, reconociéndolos parte de un proceso integrador. Permiten la retroalimentación en la evolución del aprendizaje y vislumbran perspectivas. Se llevan a cabo a través de críticas grupales internivel, grupos de trabajo con producción internivel. El Taller trabaja en conjunto con todos los niveles, de 1 a 5, tanto docentes como alumnos. Esto permite la articulación de los problemas-tema en vertical.

## HERRAMIENTAS

El alumno debe incorporar una serie de herramientas para poder llevar adelante su aprendizaje, que serán la forma de comunicar sus ideas y desarrollar sus proyectos.



- **EL DIBUJO:** A mano o digital, como forma de expresar y consolidar las ideas, ya sea en representaciones planas o espaciales.
- **LA MAQUETA:** La maqueta permite el entendimiento de problemas tridimensionales, de escala, espacialidad, relación y materialidad, etc.
- **LOS MONTAJES:** Al igual que la maqueta, los montajes permiten otra instancia de verificación tridimensional del proyecto, y sus relaciones con el entorno.
- **OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN:** Como parte de su investigación y búsqueda sobre la esencia de las cosas, y en el desarrollo de los esquicios, el alumno podrá aplicar otras formas de representación y comunicación tales como el video, la fotografía, la pintura, la escultura, el collage, etc.

## 6. EVALUACIÓN

Se evalúa el proceso y el producto de diseño, con acento en la evolución de cada alumno. Intervienen todos los docentes de cada nivel, coordinados por los Adjuntos y los JTP. Luego, éstos ven todos los niveles, coordinados por los Titulares y los Adjuntos. Se hace una ficha de evaluación conceptual y cuantitativa de parámetros coordinados, que se entrega al final de cada etapa y al final del año lectivo. La evaluación permite al alumno el reconocimiento y control de su proceso personal de diseño y es, asimismo, personal y sistemática.